

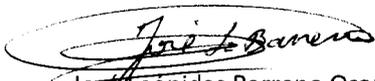
INFORME DE GERENCIA.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y dando cumplimiento al artículo 12 de la misma Ley, pongo en vuestras consideraciones y conocimiento el presente INFORME DE GERENCIA, de la gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2013, y es el siguiente:

- 1.- la misión y visión que se estableció en la Compañía COSNTRUEDIFIKA CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., para el año 2013, se cumplió en un 70% de lo planificado.
- 2.- las metas y objetivos dispuestos por la Junta General de accionistas fueron cumplidas a cabalidad en un 80%, esto fue posible dando cobertura de trabajo y de esta forma se obtuvo resultados excelentes con mayores ingresos en beneficio de la Compañía.
- 3.- El resultado del ejercicio económico 2013 de la Compañía COSNTRUEDIFIKA CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. es satisfactorio, permitiendo que sus ingresos sean positivos y mejores en el servicio que brindamos a las entidades tanto públicas, como privadas, que confiaron en la seriedad de nuestra Compañía Constructora, es importante mencionar que con una mayor inversión podrían aún mejorar. En este ejercicio 2013 se obtiene una utilidad mínima, con la misión de proyectarnos a un proceso de crecimiento continuo.
- 4.- Mi recomendación a la Junta General de Accionistas es mantener y mejorar la Misión y Visión propuestas, para que los resultados estén en apego al desarrollo del mercado.

Espero que el presente informe leído y remitido a Ustedes haya estado de vuestra conformidad; me suscribo de Ustedes, sin antes expresar mis sentimientos de respeto y consideración.

Atentamente,


Jose Leónidas Barreno Ocaña.
GERENTE.